

17983.

ENERGYPARTNERS S.A.

Quito, 02 de Octubre de 2015

Señor

NORTON MAURICIO LEIVA GALLO

Ciudad.-

De mi consideración

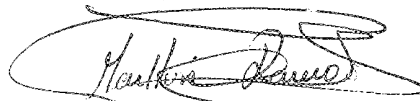
162181

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "Energypartners S.A.", en sesión celebrada el día viernes 02 de octubre de 2015, acordó por Unanimidad elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía Energypartners S.A., por un período estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales; en tal calidad usted ejercerá de manera individual la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía Energypartners S.A., se constituyó por escritura pública ante el señor doctor Gabriel Cobo U., Notario Vigésimo Tercero de este cantón Quito, el 17 de febrero de 2009 y aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 09.Q.IJ.000906 de 05 de marzo de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 2009.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,



Marluri Elizabeth Ramos Cabrera

PRESIDENTA

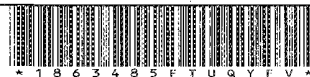
RAZÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "Energypartners S.A.".- Quito, viernes 02 de octubre de 2015.



NORTON MAURICIO LEIVA GALLO

C.C. 170551913-8

TRÁMITE NÚMERO: 78323



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17983
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERGYPARTNERS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEIVA GALLO NORTON MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1705519138
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 800 DEL: 17/03/2009 NOT: 23 DEL: 17/02/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR